



XVIII
LEGISLATURA DE LA
JUSTICIA SOCIAL

**ACTA DE LA SESIÓN NÚMERO 04 DEL SEGUNDO
PERIODO DE SESIONES ORDINARIAS DEL
SEGUNDO AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL;
CELEBRADA EL DÍA 23 DE FEBRERO DE 2026.**

En la Ciudad de Chetumal, Capital del Estado de Quintana Roo, a los **23 días del mes de Febrero del año 2026**, reunidos en el Salón de Sesiones del Poder Legislativo, bajo la Presidencia de la **Diputada Silvia Dzul Sánchez**, se dio inicio a la sesión, con el siguiente orden del día:-----

1. Verificación del quórum.-----
2. Instalación de la sesión.-----
3. Lectura del acta de la sesión anterior; para su aprobación, en su caso.-----
4. Lectura de la correspondencia recibida.-----
5. Lectura de la Iniciativa de Decreto por el que se adicionan diversas disposiciones al Código Penal para el Estado Libre y Soberano de Quintana Roo y se reforman y adicionan diversas disposiciones de la Ley de Protección y Bienestar Animal del Estado de Quintana Roo; presentada por el Diputado Renán Eduardo Sánchez Tajonar, Presidente de la Comisión de Hacienda, Presupuesto y Cuenta; por la Diputada Alexa Murguía Trujillo, Presidenta de la Comisión de Educación, Ciencia y Tecnología; por la Diputada María José Osorio Rosas, Presidenta de la Comisión de Planeación y Desarrollo Económico y por el Diputado Jorge Armando Cabrera Tinajero, Presidente de la Comisión de Puntos Legislativos y Técnica Parlamentaria, integrantes del Grupo Legislativo del Partido Verde Ecologista de México de la XVIII Legislatura del Estado.-----
6. Lectura de la Iniciativa con Proyecto de Decreto mediante la cual se adiciona la fracción XLI al artículo 3; se adicionan los artículos 76 Unvicies, 76 Duovicies, 76 Tervicies, 76 Quatervicies, 76 Septivicies, 76 Octovicies y 76 Novovicies, todas a la Ley de Desarrollo Económico y Competitividad para el Estado de Quintana Roo; presentada por el Diputado José María Chacón



XVIII
LEGISLATURA DE LA
JUSTICIA SOCIAL

**ACTA DE LA SESIÓN NÚMERO 04 DEL SEGUNDO
PERIODO DE SESIONES ORDINARIAS DEL
SEGUNDO AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL;
CELEBRADA EL DÍA 23 DE FEBRERO DE 2026.**

Chablé, Presidente de la Comisión del Bienestar Humano y Poblacional de la XVIII Legislatura del Estado.-----

7. Lectura de la Iniciativa con Proyecto de Decreto por el que se reforma el párrafo décimo del artículo 13 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Quintana Roo, en materia de cuidados paliativos; presentada por la Diputada Diana Frine Gutiérrez García, Presidenta de la Comisión de Desarrollo Juvenil con Igualdad de Oportunidades; por el Diputado Hugo Alday Nieto, Presidente de la Comisión de Desarrollo Urbano Sustentable y Asuntos Metropolitanos y Coordinador del Grupo Legislativo del Partido del Trabajo y por el Diputado Rubén Antonio Carrillo Buenfil, Presidente de la Comisión de Trabajo y Previsión Social; integrantes del Grupo Legislativo del Partido del Trabajo de la XVIII Legislatura del Estado.-----

8. Lectura de la Iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforman los artículos 34, 89, 97, 107 y 119 de la Ley de los Derechos de las Niñas, Niños y Adolescentes del Estado de Quintana Roo; y los artículos 994 Bis, 997 y 998 del Código Civil para el Estado de Quintana Roo; presentada por el Diputado Hugo Alday Nieto, Presidente de la Comisión de Desarrollo Urbano Sustentable y Asuntos Metropolitanos, por la Diputada Diana Frine Gutiérrez García, Presidenta de la Comisión de Desarrollo Juvenil con Igualdad de Oportunidades y por el Diputado Rubén Antonio Carrillo Buenfil, Presidente de la Comisión de Trabajo y Previsión Social la XVIII Legislatura del Estado.-----

9. Lectura de la Iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforman el párrafo tercero del artículo 31 y el párrafo cuarto del artículo 33 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Quintana Roo, presentada por la Diputada Diana Frine



XVIII
LEGISLATURA DE LA
JUSTICIA SOCIAL

**ACTA DE LA SESIÓN NÚMERO 04 DEL SEGUNDO
PERIODO DE SESIONES ORDINARIAS DEL
SEGUNDO AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL;
CELEBRADA EL DÍA 23 DE FEBRERO DE 2026.**

Gutiérrez García, Presidenta de la Comisión de Desarrollo Juvenil con Igualdad de Oportunidades, por el Diputado Hugo Alday Nieto, Presidente de la Comisión de Desarrollo Urbano Sustentable y Asuntos Metropolitanos, por el Diputado Rubén Antonio Carrillo Buenfil, Presidente de la Comisión de Trabajo y Previsión Social y por la Diputada Jennifer Paulina Rubio Tello, Presidenta de la Comisión de Salud y Asistencia Social de la XVIII Legislatura del Estado.-----

10. Lectura de la Iniciativa de Decreto por el que se reforman los artículos 114; la fracción II del artículo 115; y el artículo 116; todos del Código Penal para el Estado Libre y Soberano de Quintana Roo, presentada por la Diputada Paola Elizabeth Moreno Córdova, Presidenta de la Comisión de Justicia y por la Diputada Jennifer Paulina Rubio Tello, Presidenta de la Comisión de Salud y Asistencia Social de la XVIII Legislatura del Estado.--

11. Lectura de la Iniciativa de Decreto por la que se reforman diversas disposiciones de la Ley de los Municipios del Estado de Quintana Roo, en materia turística y de desarrollo económico turístico, presentada por la Diputada Euterpe Alicia Gutiérrez Valasis, Presidenta de la Comisión de Turismo y Asuntos Internacionales de la XVIII Legislatura del Estado.-----

12. Lectura de la Iniciativa de Decreto por el que se Declara el día 4 de Diciembre de cada año como "Día de la Libertad Religiosa", presentada por el Diputado Jorge Arturo Sanén Cervantes, Presidente de la Comisión de Puntos Constitucionales, por el Diputado Renán Eduardo Sánchez Tajonar, Presidente de la Comisión de Hacienda, Presupuesto y Cuenta, por el Diputado Wilbert Alberto Batún Chulim, Presidente de la Comisión de Movilidad, por la Diputada María Jimena Pamela Lasa Aguilar, Presidenta de la Comisión para la Igualdad de Género, por el



XVIII
LEGISLATURA DE LA
JUSTICIA SOCIAL

**ACTA DE LA SESIÓN NÚMERO 04 DEL SEGUNDO
PERIODO DE SESIONES ORDINARIAS DEL
SEGUNDO AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL;
CELEBRADA EL DÍA 23 DE FEBRERO DE 2026.**

Diputado José María Chacón Chable, Presidente de la Comisión del Bienestar Humano y Poblacional, por el Diputado César Santiago Augusto Frías Canché, Presidente de la Comisión Anticorrupción, Participación Ciudadana y Órganos Autónomos, por el Diputado Saulo Aguilar Bernés, Presidente de la Comisión de Asuntos Municipales, por la Diputada Andrea del Rosario González Loría, Presidenta de la Comisión de Medio Ambiente y Cambio Climático, por la Diputada Jennifer Paulina Rubio Tello, Presidenta de la Comisión de Salud y Asistencia Social, por la Diputada Silvia Dzul Sánchez, Presidenta de la Comisión de Desarrollo Indígena, por la Diputada Lilia Inés Mis Martínez, Presidenta de la Comisión de Derechos Humanos, por la Diputada Euterpe Alicia Gutiérrez Valasis, Presidenta de la Comisión de Turismo y Asuntos Internacionales, por la Diputada Luz Gabriela Mora Castillo, Presidenta de la Comisión de Deporte, por el Diputado Ricardo Velazco Rodríguez, Presidente de la Comisión de Seguridad Ciudadana, Protección Civil y Bomberos, por el Diputado Jorge Armando Cabrera Tinajero, Presidente de la Comisión de Puntos Legislativos y Técnica Parlamentaria, por la Diputada Alexa Murguía Trujillo, Presidenta de la Comisión de Educación, Ciencia y Tecnología y por la Diputada María José Osorio Rosas, Presidenta de la Comisión de Planeación y Desarrollo Económico, todas y todos integrantes de la XVIII Legislatura del Estado.-----

13. Clausura de la sesión.-----

Acto seguido, la Diputada Presidenta instruyó al Diputado Secretario dar cumplimiento al primer punto del orden del día, siendo éste la verificación de quorum, registrándose de la siguiente forma: Diputado Wilbert Alberto Batún Chulim, Diputada Andrea del Rosario González Loria, Diputado Rubén



XVIII
LEGISLATURA DE LA
JUSTICIA SOCIAL

**ACTA DE LA SESIÓN NÚMERO 04 DEL SEGUNDO
PERIODO DE SESIONES ORDINARIAS DEL
SEGUNDO AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL;
CELEBRADA EL DÍA 23 DE FEBRERO DE 2026.**

Antonio Carrillo Buenfil, Diputada Alexa Murguía Trujillo, Diputado Cesar Santiago Augusto Frías Canché, Diputada María Jimena Pamela Lasa Aguilar, Diputada Jennifer Paulina Rubio Tello, Diputada María José Osorio Rosas, Diputado Renán Eduardo Sánchez Tajonar, Diputada Diana Frine Gutiérrez García, Diputado Saulo Aguilar Bernés, Diputada Reyna Lesley Tamayo Carballo, Diputado José Luis Pech Vázquez, Diputado Jorge Arturo Sanén Cervantes, Diputada Euterpe Alicia Gutiérrez Valasis, Diputado Ricardo Velazco Rodríguez, Diputada Lilia Inés Mis Martínez, Diputado Ángel Álvarez Cervera, Diputado Filiberto Martínez Méndez, Diputada Luz Gabriela Mora Castillo, Diputado Hugo Alday Nieto, Diputado José María Chacón Chablé, Diputada Silvia Dzul Sánchez y Diputado Jorge Armando Cabrera Tinajero.-

1. Seguidamente, el Diputado Secretario informó la asistencia de **24 Diputadas y Diputados** presentes en la sesión.-----

2. Inmediatamente, la Diputada Presidenta declaró instalada la sesión número 04 del Segundo Periodo de Sesiones Ordinarias, siendo las **16:33 horas del día 23 de febrero de 2026.**-----

3. Como siguiente punto del orden del día, se procedió a la **lectura del acta de la sesión anterior; para su aprobación, en su caso.**-----

Posteriormente, la Diputada Presidenta propuso la dispensa de la lectura del acta de la sesión anterior, no habiendo observaciones, se sometió a votación la propuesta siendo aprobada por unanimidad, en ese sentido, se puso a consideración el acta de la sesión número 03 de fecha 23 de febrero, la cual sin observaciones se sometió a votación, siendo aprobada por unanimidad, por lo que se declaró aprobada.-----



XVIII
LEGISLATURA DE LA
JUSTICIA SOCIAL

ACTA DE LA SESIÓN NÚMERO 04 DEL SEGUNDO PERIODO DE SESIONES ORDINARIAS DEL SEGUNDO AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL; CELEBRADA EL DÍA 23 DE FEBRERO DE 2026.

4. Para continuar con el siguiente punto del orden del día se procedió a la **lectura de la correspondencia recibida**, de las Legislaturas de los Congresos de los Estados de Tlaxcala y Colima, así como de la Secretaría Técnica de la Comisión de Hacienda, Presupuesto y Cuenta del Poder Legislativo del Estado; instruyendo la Diputada Presidenta se le diera el trámite respectivo a la correspondencia recibida.-----

5. A continuación, se dio lectura de la **Iniciativa de Decreto por el que se adicionan diversas disposiciones al Código Penal para el Estado Libre y Soberano de Quintana Roo y se reforman y adicionan diversas disposiciones de la Ley de Protección y Bienestar Animal del Estado de Quintana Roo**; presentada por el Diputado Renán Eduardo Sánchez Tajonar, Presidente de la Comisión de Hacienda, Presupuesto y Cuenta; por la Diputada Alexa Murguía Trujillo, Presidenta de la Comisión de Educación, Ciencia y Tecnología; por la Diputada María José Osorio Rosas, Presidenta de la Comisión de Planeación y Desarrollo Económico y por el Diputado Jorge Armando Cabrera Tinajero, Presidente de la Comisión de Puntos Legislativos y Técnica Parlamentaria, integrantes del Grupo Legislativo del Partido Verde Ecologista de México de la XVIII Legislatura del Estado.-----

Inmediatamente la Diputada Presidenta instruyó que se turnara la iniciativa a las **Comisiones de Justicia y de Medio Ambiente y Cambio Climático**, para su estudio, análisis y posterior dictamen.-----



XVIII
LEGISLATURA DE LA
JUSTICIA SOCIAL

ACTA DE LA SESIÓN NÚMERO 04 DEL SEGUNDO PERIODO DE SESIONES ORDINARIAS DEL SEGUNDO AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL; CELEBRADA EL DÍA 23 DE FEBRERO DE 2026.

6. El siguiente punto del orden del día, correspondió a la lectura de la **Iniciativa con Proyecto de Decreto mediante la cual se adiciona la fracción XLI al artículo 3; se adicionan los artículos 76 Univicies, 76 Duovicies, 76 Tervicies, 76 Quatervicies, 76 Septivicies, 76 Octovicies y 76 Novovicies, todas a la Ley de Desarrollo Económico y Competitividad para el Estado de Quintana Roo; presentada por el Diputado José María Chacón Chablé, Presidente de la Comisión del Bienestar Humano y Poblacional de la XVIII Legislatura del Estado, la cual se turnó a la Comisión de Planeación y Desarrollo Económico para su estudio, análisis y posterior dictamen.**-----

7. Como siguiente punto del orden del día se procedió a la lectura de la **Iniciativa con Proyecto de Decreto por el que se reforma el párrafo décimo del artículo 13 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Quintana Roo, en materia de cuidados paliativos; presentada por la Diputada Diana Frine Gutiérrez García, Presidenta de la Comisión de Desarrollo Juvenil con Igualdad de Oportunidades; por el Diputado Hugo Alday Nieto, Presidente de la Comisión de Desarrollo Urbano Sustentable y Asuntos Metropolitanos y Coordinador del Grupo Legislativo del Partido del Trabajo y por el Diputado Rubén Antonio Carrillo Buenfil, Presidente de la Comisión de Trabajo y Previsión Social; integrantes del Grupo Legislativo del Partido del Trabajo de la XVIII Legislatura del Estado.**-----



XVIII
LEGISLATURA DE LA
JUSTICIA SOCIAL

**ACTA DE LA SESIÓN NÚMERO 04 DEL SEGUNDO
PERIODO DE SESIONES ORDINARIAS DEL
SEGUNDO AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL;
CELEBRADA EL DÍA 23 DE FEBRERO DE 2026.**

Enseguida se le concedió el uso de la voz a la **Diputada Diana Friné Gutiérrez García**, quien señaló que el propósito de la iniciativa era establecer como derecho constitucional que las personas tengan la capacidad jurídica de vivir con dignidad ante enfermedades de situación terminal.-----

Al término de la intervención, la Diputada Presidenta instruyó el turno de la iniciativa a las **Comisiones de Puntos Constitucionales y de Salud y Asistencia Social** para su estudio, análisis y posterior dictamen.-----

8. Acto seguido se dio lectura a la **Iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforman los artículos 34, 89, 97, 107 y 119 de la Ley de los Derechos de las Niñas, Niños y Adolescentes del Estado de Quintana Roo; y los artículos 994 Bis, 997 y 998 del Código Civil para el Estado de Quintana Roo; presentada por el Diputado Hugo Alday Nieto, Presidente de la Comisión de Desarrollo Urbano Sustentable y Asuntos Metropolitanos, por la Diputada Diana Friné Gutiérrez García, Presidenta de la Comisión de Desarrollo Juvenil con Igualdad de Oportunidades y por el Diputado Rubén Antonio Carrillo Buenfil, Presidente de la Comisión de Trabajo y Previsión Social la XVIII Legislatura del Estado**, la cual se instruyó su turno a las **Comisiones de Justicia y de Desarrollo Familiar y Grupos en Situación de Vulnerabilidad** para su estudio, análisis y posterior dictamen.-----

9. Para dar continuidad a la sesión correspondió a la lectura de la **Iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforman el párrafo tercero del artículo 31 y el párrafo cuarto del artículo 33 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Quintana Roo**, presentada por la



XVIII
LEGISLATURA DE LA
JUSTICIA SOCIAL

**ACTA DE LA SESIÓN NÚMERO 04 DEL SEGUNDO
PERIODO DE SESIONES ORDINARIAS DEL
SEGUNDO AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL;
CELEBRADA EL DÍA 23 DE FEBRERO DE 2026.**

Diputada Diana Frine Gutiérrez García, Presidenta de la Comisión de Desarrollo Juvenil con Igualdad de Oportunidades, por el Diputado Hugo Alday Nieto, Presidente de la Comisión de Desarrollo Urbano Sustentable y Asuntos Metropolitanos, por el Diputado Rubén Antonio Carrillo Buenfil, Presidente de la Comisión de Trabajo y Previsión Social y por la Diputada Jennifer Paulina Rubio Tello, Presidenta de la Comisión de Salud y Asistencia Social de la XVIII Legislatura del Estado. -----

Al término, en uso de la voz la **Diputada Diana Friné Gutiérrez García**, expuso que el propósito de la iniciativa era armonizar el marco constitucional local con los artículos 4 y 27 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, para legislar a favor del maíz nativo.-----

Concluida la intervención anterior, la Diputada Presidenta instruyó el turno de la iniciativa a las **Comisiones de Puntos Constitucionales y de Desarrollo Rural y Pesquero** para su estudio, análisis y posterior dictamen.-----

10. Seguidamente, se dio lectura de la **Iniciativa de Decreto por el que se reforman los artículos 114; la fracción II del artículo 115; y el artículo 116; todos del Código Penal para el Estado Libre y Soberano de Quintana Roo, presentada por la Diputada Paola Elizabeth Moreno Córdova, Presidenta de la Comisión de Justicia y por la Diputada Jennifer Paulina Rubio Tello, Presidenta de la Comisión de Salud y Asistencia Social de la XVIII Legislatura del Estado. -----**

Acto seguido, la Diputada Presidenta instruyó que se turnara la iniciativa a la **Comisión de Justicia**, para su estudio, análisis y posterior dictamen.-----



XVIII
LEGISLATURA DE LA
JUSTICIA SOCIAL

ACTA DE LA SESIÓN NÚMERO 04 DEL SEGUNDO PERIODO DE SESIONES ORDINARIAS DEL SEGUNDO AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL; CELEBRADA EL DÍA 23 DE FEBRERO DE 2026.

11. Dando continuidad al orden del día, correspondió a la lectura de la **Iniciativa de Decreto por la que se reforman diversas disposiciones de la Ley de los Municipios del Estado de Quintana Roo, en materia turística y de desarrollo económico turístico, presentada por la Diputada Euterpe Alicia Gutiérrez Valasis, Presidenta de la Comisión de Turismo y Asuntos Internacionales de la XVIII Legislatura del Estado.**-----

Posteriormente, la **Diputada Euterpe Alicia Gutiérrez Valasis**, manifestó que la propuesta consistía en armonizar la ley de los Municipios con la Ley de Turismo del Estado para consolidar el sustento jurídico de los Consejos Municipales de Turismo y establecer en ley que la administración municipal cuente con estas áreas especializadas en turismo y desarrollo económico.-----

No habiendo más intervenciones se tunó la iniciativa a las **Comisiones de Turismo y Asuntos Internacionales y de Asuntos Municipales**, para su estudio, análisis y posterior dictamen.-----

12. Como siguiente punto del orden del día se procedió a la lectura de la **Iniciativa de Decreto por el que se Declara el día 4 de Diciembre de cada año como "Día de la Libertad Religiosa"**, presentada por el Diputado Jorge Arturo Sanén Cervantes, Presidente de la Comisión de Puntos Constitucionales, por el Diputado Renán Eduardo Sánchez Tajonar, Presidente de la Comisión de Hacienda, Presupuesto y Cuenta, por el Diputado Wilbert Alberto Batún Chulim, Presidente de la Comisión de Movilidad, por la Diputada María Jimena Pamela Lasa Aguilar, Presidenta



XVIII
LEGISLATURA DE LA
JUSTICIA SOCIAL

**ACTA DE LA SESIÓN NÚMERO 04 DEL SEGUNDO
PERIODO DE SESIONES ORDINARIAS DEL
SEGUNDO AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL;
CELEBRADA EL DÍA 23 DE FEBRERO DE 2026.**

de la Comisión para la Igualdad de Género, por el Diputado José María Chacón Chable, Presidente de la Comisión del Bienestar Humano y Poblacional, por el Diputado César Santiago Augusto Frías Canché, Presidente de la Comisión Anticorrupción, Participación Ciudadana y Órganos Autónomos, por el Diputado Saulo Aguilar Bernés, Presidente de la Comisión de Asuntos Municipales, por la Diputada Andrea del Rosario González Loría, Presidenta de la Comisión de Medio Ambiente y Cambio Climático, por la Diputada Jennifer Paulina Rubio Tello, Presidenta de la Comisión de Salud y Asistencia Social, por la Diputada Silvia Dzul Sánchez, Presidenta de la Comisión de Desarrollo Indígena, por la Diputada Lilia Inés Mis Martínez, Presidenta de la Comisión de Derechos Humanos, por la Diputada Euterpe Alicia Gutiérrez Valasis, Presidenta de la Comisión de Turismo y Asuntos Internacionales, por la Diputada Luz Gabriela Mora Castillo, Presidenta de la Comisión de Deporte, por el Diputado Ricardo Velazco Rodríguez, Presidente de la Comisión de Seguridad Ciudadana, Protección Civil y Bomberos, por el Diputado Jorge Armando Cabrera Tinajero, Presidente de la Comisión de Puntos Legislativos y Técnica Parlamentaria, por la Diputada Alexa Murguía Trujillo, Presidenta de la Comisión de Educación, Ciencia y Tecnología y por la Diputada María José Osorio Rosas, Presidenta de la Comisión de Planeación y Desarrollo Económico, todas y todos integrantes de la XVIII Legislatura del Estado, misma que fue turnada a la Comisión de Puntos Legislativos y Técnica Parlamentaria, para su estudio, análisis y posterior dictamen.-----



XVIII
LEGISLATURA DE LA
JUSTICIA SOCIAL

**ACTA DE LA SESIÓN NÚMERO 04 DEL SEGUNDO
PERIODO DE SESIONES ORDINARIAS DEL
SEGUNDO AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL;
CELEBRADA EL DÍA 23 DE FEBRERO DE 2026.**

Acto seguido, el Diputado Secretario informó que todos los asuntos a tratar habían sido agotados.-----

13. A continuación la Diputada Presidenta citó para la Sesión Número 05, el día lunes 02 de marzo del 2026 a las 18:00 horas; inmediatamente se declaró clausurada la sesión número 04 del Segundo Periodo de Sesiones Ordinarias del Segundo Año de Ejercicio Constitucional, siendo las **17:03 horas** del día **23 de febrero de 2026.**-----

DIPUTADA PRESIDENTA:

LIC. SILVIA DZUL SÁNCHEZ.



ESTADO DE QUINTANA ROO
PODER LEGISLATIVO

XVIII LEGISLATURA CONSTITUCIONAL

DIPUTADO SECRETARIO:

LIC. JORGE ARMANDO CABRERA TINAJERO.